

Clave marañedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS NOVENTA.

Sobre el traslado de la
 Caxel, y satisfazer
 la medicina aly
 Comisario de la d^{ca} Caxel, de que es el Boticano
 que ha suministrado hasta ahora la medicina
 para los Pobres enfermos de ella, se excusa de conti-
 nuar por que no se le paga, y que oia se ha reservado
 el pago para la unida de los Reys. Acordo el
 Ayuntamiento se execute el Informe pedido
 por el Sr. Fiscal de el R. Consejo y Camara en
 virtud de que se vio en Cavildo de diez y nueve de
 Junio de este año, en quanto a la obra de el d^{ca}
 Caxel, y por lo que ha de importe de la medi-
 cina se represente lo conducente por lo Comisario
 de ella a la Superintendencia para q^{da} venale de q^{da}
 Juntas se ha de satisfazer el pago.

Segun de lo resuelto
 sobre el traslado del Pan
 en 28 de Sep. prox.
 Entendida la Cuid. de lo manifestado por el Sr.
 Diego Parra de Pan, y de mas q^{da} ha hecho presente de precios y
 Calidad del trigo. Acuerda volver a puros y